

EL DEFENSOR DE GRANADA,

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE.

SUSCRICION.

En Granada, por un mes. 7 reales.
 En el resto de la Península, por trimestre. 24 »
 En el Extranjero y las Antillas, por un semestre. 70 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

OFICINAS É IMPRENTA: AGUILA, 5.

ANUNCIOS.

Los de arrendamiento se publican gratuitamente.—La insercion de los demás se abona con arreglo á tarifa.—A los suscritores se les insertará gratuitamente, durante tres dias cada mes el anuncio que no exceda de cinco líneas.

LOS CANALES AGRÍCOLAS.

Es ya tan insistente la crisis industrial y comercial que aqueja á Europa, son tan colosales sus proporciones y presenta tales síntomas para lo porvenir, que aparece en lontananza, si no una quiebra, una disminucion de fortuna universal. Un efecto de tan vasta extension es preciso que reconozca una causa que no sea meramente accidental ó hija de circunstancias pasajeras.

Esta causa es la que busca todo el mundo, sin que nadie acierte á señalar sino la disminucion del consumo ó sea la falta de demanda. Aunque esto sea verdad, pues los balances, tanto de España como de Inglaterra y Francia, acusan un sensible descenso comercial, ciertamente no es proporcionado á la crisis. Nosotros creemos, por el contrario, que la produccion ha aumentado en progresion geométrica y la demanda tan solo en la aritmética, tomándose por esta inversion, como real, un decrecimiento aparente.

La verdad es, y es un hecho que está á la vista de todo el mundo, que para cada oficio, industria ó artefacto, hay un número excesivo de talleres, fábricas, patrones y obreros. Como la propiedad rústica y urbana, y menos fuera de los grandes centros de poblacion, apenas si producen del 2 al 4 por 100, al observar que en la fabricacion ó en la industria se ganaba el 20 y hasta el 30 ó más por 100, los que han tenido capital han acudido á la fabricacion y la industria, hasta que ha crecido tanto el número de fabricantes, comerciantes é industriales, que careciendo de vastísimos mercados, y aun con ellos, no pueden dar salida á los géneros de que están atestados las fábricas y almacenes, como no hay bastantes edificios ó reparos que hacer para tanto arquitecto, maestro de obras, albañil y carpintero, como no hay gente suficiente para tanto sastre, etc.

En una palabra, la competencia es tal, que es imposible marchar desahogadamente como antes.

No otra cosa sucede en las carreras. La de abogado era muy brillante; era muy lucrativa la de médico; lo fué la de ingeniero de caminos; lo han sido las de ciencias y filosofía y letras; pero hay ya tanta produccion de derecho, medicina, matemáticas y filosofía, que no hay demanda proporcional; así es que un muy crecido número no puede menos de encontrarse sin colocacion.

Otro tanto ha sucedido con los obreros. Al ver los del campo que sus compañeros los de las ciudades, sin sufrir los ardores del sol y con un trabajo muy inferior al suyo, desde luego por una mitad de kilogramos, en los más de los oficios, ganaban 8, 10, 16 y aun más duros á la semana, segun los oficios, corrieron espontáneamente, ó por estímulo de sus padres, á hacerse tejedores, maquinistas, cajistas, sastres, etc.; pero es tal la abundancia de obreros industriales, que aquellas retribuciones han quedado mermadas á menos de la mitad respecto á los que trabajan, siendo el trabajo una suerte de la cual están muchos privados.

Hay, como se ve, sobra de produccion, sobra de capital, sobra de obreros, y la concurrencia anula á los unos y á los otros, haciendo penosa y difícil su existencia.

Pero esto, ¿se dirá, qué tiene que ver con los canales de riego?

Pues sí tiene relacion y grande, porque demuestra un gran desequilibrio entre la industria agrícola y la fabril: ó sea que como los habitantes de los campos constituyen la inmensa mayoría, si esta se queda atrás, y en lugar de enriquecerse, se empobrece, como ya ha sucedido, los resultados de cuya aplicacion apenas se percibe, yá de sus gastos particulares por las exigencias del lujo, por su atraso intelectual ú otras causas, la demanda disminuye, insuficiente como es la poblacion de las capitales para sostenerla.

En una palabra, hay plétora de produccion y obreros, en el comercio y la industria; mas como la agricultura ha mejorado muy poco, y la gran masa de los habitantes de un país ha progresado en razon directa de los adelantos de la industria, condicion precisa para una demanda proporcional, sienta esta los funestos resultados de la desproporcion.

Se ha ideado aplicar la mecánica á la agricultura inventándose las más ingeniosas y útiles máquinas, pero hay una resistencia que, todas juntas, no pueden vencer y consiste en la esterilidad del suelo: mas hay un medio seguro de fertilizar el suelo y de que sea posible hacer marchar la agricultura al compás de la industria y los adelantos de la mecánica: el agua. La dificultad se encuentra en conducirla á los campos, pues todo el mundo comprende que los miles de millones de metros cúbicos de agua de los rios que se pierden todos los años en el mar consti-

tuirian una grande riqueza, humedeciendo y fertilizando, con sus sustancias en disolucion, como el azoe, y las en suspension, como el humus, el suelo de cultivo; y si el agricultor no conduce las aguas es por ser dicha empresa superior á sus esfuerzos: deber es del Estado procurar que grandes Compañías se ocupen de realizarla, a la manera como se han hecho los ferrocarriles y prestándolas toda clase de auxilios.

He aquí el gran problema del presente. Constituir grandes Compañías de canales de riego. Todo es solidario en el mundo económico, y como la armonía entre la agricultura, la industria y el comercio no existe, se ha roto el equilibrio, sufriendo la sociedad un malestar profundo; así que si no se procura enriquecer la poblacion agrícola, la crisis será permanente, sobreviniendo una dislocacion de dolorosas consecuencias.

LOS GRANDES CALORES.

La persistencia de los grandes calores llama la atencion sobre las temperaturas más altas observadas en nuestros climas y sobre el estado anormal en la apariencia que atravesamos en este momento. Como la memoria humana no es extraordinariamente extensa, parece que no hemos sufrido nunca temperaturas tan elevadas, y de esto á asociar el cometa al aumento del calor y de sequedad, no hay más que un paso. No hay duda ninguna que es notable, que los cometas visibles á la simple vista (y no los que observamos cuatro ó cinco por año, con el telescopio), van asociados á estados muy calmosos: ejemplo de ello, los de 1811, 1843, 1858, 1861, 1874 y la aparicion del actual; pero, por otra parte, ha habido veranos muy calurosos sin cometas, por ejemplo: 1793, 1800, 1822, 26, 34, 36, 42, 46, 49, 57, 65, 68, 70, y 76; y además años extraordinariamente frios han sido ilustrados con cometas muy notables, lo que se observa sobre todo en 1305, uno de los años de más heladas que se registra en los anales de la meteorología; pero hay que confesar que estos son más raros.

Para juzgar con más exactitud el estado de la temperatura actual, no debemos invocar nuestras impresiones personales; sino las cifras á que ha llegado la escala termométrica. He aquí el máximum registrado desde el observatorio de Montsouris:

Julio 1.	30,7	Julio 11.	27,4
— 2.	27,5	— 12.	32,3
— 3.	29,6	— 13.	27,1
— 4.	32,6	— 14.	31,4
— 5.	44,7	— 15.	36,5
— 6.	25,8	— 16.	34,0
— 7.	19,5	— 17.	30,3
— 8.	22,7	— 18.	33,7
— 9.	22,5	— 19.	38,5
— 10.	22,2		

Por dónde se ve que el máximum observado corresponde al 19 de Julio, dia en que el termómetro, abrigado bajo los árboles y absolutamente á la sombra y alejado de toda reverberacion é influencia llega á 38°5. Esta era la temperatura del aire. El mismo dia un termómetro tendido sobre la yerba se elevó á 50°5: esta era la temperatura del sol en el cesped, y un termómetro negro suspendido en el vacío se elevó á 56°5. Yo coloqué dicho dia un termómetro montado en zinc y llegó á 60 grados; esta era la temperatura del metal expuesto al sol durante muchas horas consecutivas. No es necesario añadir que á esta temperatura los objetos, cuando se les tocan, queman las manos.

Respiramos hace ocho dias una atmósfera cuya temperatura es poco inferior á la de la sangre que corre por nuestras venas y cuando á las tres de la tarde pasamos delante de las paredes calentadas por el radioso astro

respiramos una atmósfera cuya temperatura, es superior á la de nuestros cuerpos. Además, estemos ó no vestidos, el cuerpo humano está relativamente frio, y en casos excesivos apenas se calienta. La temperatura normal del cuerpo humano es de 37 grados, y no puede diferir de esta temperatura más de 4 grados más ó menos. Si nuestro cuerpo desciende de 33 grados, nos morimos; si se eleva á 41, sufrimos los mismos perjuicios. La semana última han muerto en Cincinnati 414 personas por consecuencia del calor. Hace algunos años que perecieron en San Petersburgo, en el interior de Rusia, 2.000 personas por la causa, habiendo sufrido una ascension el termómetro de 20 grados en 24 horas. Pero hay allí un efecto fisiológico independiente de la temperatura del cuerpo, que no se eleva sensiblemente.

Nosotros podemos respirar un aire caliente de una temperatura muy superior á la de nuestros pulmones, pero con la condicion de volver rápidamente á una temperatura igual é inferior. Así se lee en las Memorias de la Academia de Ciencias de 1764; que las criadas de servicio dedicadas al horno público de La Rochefoucault, permanecian allí diez minutos sin sufrir demasiado, aunque la temperatura fuese de 132 centígrados, es decir, de 52 grados más que la del agua hirviendo! En el momento de estos ensayos habia al lado de las muchachas patatas y carne cociendo.

La resistencia del organismo humano permite permanecer en un horno el tiempo necesario para cocer un huevo duro y de hervir el agua. La temperatura del cuerpo no varia por esto más de 1 grado. Todo el exceso se escapa por la respiracion.

Durante mi estancia en el golfo de Nápoles, he hecho muchas veces la prueba de enviar un niño napolitano á dar la vuelta al rededor de las estufas de Neron, debajo de la montaña, con un cubo en la mano. Volvia al cabo de cinco minutos, con el cuerpo rojo como la escarlata, el agua casi hirviendo y los huevos cocidos duros, y no les he oido nunca quejarse de la experiencia.

El contacto del aire caliente acelera la respiracion sin ocasionar sensibles sufrimientos. No sucede lo mismo con el agua. No se puede soportar un baño caliente superior á 42 grados, sin que incomode y sin que el pulso se acelere de una manera alarmante. Si no se remueve, se puede soportar algunos grados más.

La temperatura más alta que se ha observado en nuestro planeta en medio del campo es de 75 grados á orillas del mar Rojo, arenal calentado por un ardiente sol. La temperatura más baja experimentada en diferentes expediciones hechas á las regiones polares boreales es de 60 grados.

He aquí las mayores temperaturas de aire observadas en el observatorio de París desde la invencion de los termómetros:

1765	26	de Agosto.	40°,0
1773	14	de Agosto.	39°,4
1763	19	de Agosto.	39°,0
1705	5	y 6 de Agosto.	39°,0
1782	16	de Julio.	38°,7
1793	8	de Julio.	38°,4
1766	10	de Julio.	37°,8
1840	18	de Agosto.	37°,2
1803	31	de Julio.	36°,7
1846	5	de Julio.	36°,5
1825	19	de Julio.	36°,3
1857	4	de Agosto.	36°,2

Las temperaturas máximas, registradas en

el Observatorio de Montsouris desde su organizacion son las siguientes:

1873	Agosto	37°,2
1874	Julio.	38°,4
1875	Agosto	35°,8
1876	Agosto	36°,2
1877	Junio	33°,6
1878	Julio.	30°,0
1879	Agosto	32°,2
1880	Mayo.	31°,8
1881	Julio.	38°,5

No es solamente por el máximum por lo que se hará memorable este año, sino por la continuidad de los calores. Si se prolonga algunos dias la temperatura del calor, el término medio de este mes se aproximará á 28 grados y pasará tal vez de esta cifra, mientras que generalmente por término medio no excede de 24 grados.

Todo el mundo se pregunta, y es muy natural, si la ciencia positiva tiene algun medio de prever lo que sucederá en meteorología y esta alta temperatura y esta gran sequedad van á perpetuarse con gran detrimento de la salud pública y de la produccion de la tierra. Si, sin ninguna duda, segun todas las probabilidades, habrá tempestades, bajará la temperatura y recibiremos el agua deseada tanto tiempo; pero ¡ay! nosotros debemos confesar sinceramente, que de todas las ciencias, la meteorología es una de las menos adelantadas (de pues de dos mil años, no ha hecho más progresos que la medicina); debemos reconocer que esta ciencia no tiene ninguna base comparable á la de nuestra sólida artronomía, y que, sobre todo, la organizacion de su estudio está superlativamente mal hecha, en Francia particularmente.

Seria difícil imaginar un sistema más absurdo que la organizacion oficial que funciona actualmente en París, para el estudio de la meteorología. Pero no nos debemos detener ahora en esta discusion.

Diremos solamente, por nuestra instruccion personal, que este estudio es extremadamente difícil, muy complejo y muy ingrato. La tierra es una pequeña bola de tres mil leguas de diámetro, que da vueltas á 37 millones de leguas del sol, inclinada sobre un eje y gobernada por el centelleo solar, al que en realidad, están suspendidas nuestras existencias. A nosotros nos sorprenden las temperaturas de 40, 50, 60 y 100 grados. ¿Qué es esto? Un habitante de Mercurio ó de Venus, moriria probablemente de frio si llegara aquí á la hora que nosotros creemos ahogarnos, no se podria reanimar su calor por ningun procedimiento. En cuanto al calor del sol mismo es sencillamente inimaginable. El calor que emite este globo deslumbrador es igual por segundo al que resultaria de la combustion de once cuatrillones, seiscientos mil millares de toneladas de carbon de piedra ardiendo á la vez. Este mismo calor haria hervir por hora dos trillones novecientos mil llares de kilómetros cúbicos de agua á la temperatura del hielo...! La constitucion de la atmósfera es la que arregla los climas como las estaciones de nuestro planeta. Que el aire sea mas trasparente por el calor, no permanecerá y nosotros nos helemos como las mieses del Mont-blanc. Que sea más opaca por los rayos y nos coceremos rápidamente. La verdadera meteorología no tiene nunca calor ni frio, porque sabe que no hay nada absoluto y que todo es relativo.

Camilo Flammarion.

MISCELANEA.

Ecos electorales. Nos dicen de Santafé: «El sábado á las siete de su tarde se presentó en esta ciudad, acompañado de los señores Rodríguez Bolívar y Rodríguez, el señor don Mariano Agrela, candidato á la Diputación en las próximas elecciones.

Estuvieron en casa del Sr. D. Aureliano Rosales, alcalde que fue con el gabinete Cánovas. Segun observo, todos los Rosales, y especialmente el diputado provincial don Segismundo, trabajan por la candidatura del señor Agrela. Los referidos visitantes se marcharon aquella misma noche á recorrer los pueblos del partido, y en la de ayer lúnes regresaron á esta poblacion hospedándose nuevamente en la casa del Sr. Rosales, conferenciando con don Segismundo los señores don Juan Agrela, beneficiado de esta iglesia, y don Enrique Herrera depositario de la Diputación provincial. Anoche, á las diez y media, salieron los expedicionarios en direccion á Granada.

Se asegura que el Alcalde y el Ayuntamiento de Santafé, están de acuerdo hace dias con el Sr. Almagro, y segun parece no es dudoso, por aquí, su triunfo.»

El incendio de Loja. Dice *El Liberal Dinástico* que carecen de exactitud algunos de los pormenores que expusimos acerca del incendio que ocurrió hace poco, en Loja. También se nos ha escrito anteaer en idéntico sentido, de lo que resulta que hay dos versiones, pues nuestra noticia se fundó en los antecedentes que, por *varias cartas*, se nos facilitaron. Conste así.

Bien hecho. El alcalde de Santafé ha reducido mientras duren los terribles calores de la canícula, las horas de clase en las escuelas de Instrucción primaria de dicha ciudad.

Emplazamiento. El juez de primera instancia del Campillo cita con plazo de cuatro dias al que fué conductor de correos de Motril, Antonio, y cuyos apellidos y paradero se ignoran, para que declare en causa seguida por falsificaciones contra don Francisco Martín Heredia.

Robo. Dias pasados fueron robadas cinco caballerías menores á los propietarios residentes en Beas de Granada don Antonio Fernandez y don Pablo Muñoz.

Heridos. Anteaer riñeron acaloradamente los vecinos de Cádiz Antonio Martín Rodríguez y José Martín García, resultando ambos heridos.

Contribuciones. Hé aquí los dias en que han de cobrarse las contribuciones territorial é industrial en los pueblos siguientes:

Desde el 8 al 12 del corriente en Valor; del 10 al 14, en Ugijar, Turon, Laroles y Bérchules; del 13 al 17, en Alhama, Ventas de Zafarraya, Mecina Alfahar y Atarfe; del 15 al 19 en Jorairatar, Cojayar, Picena y Mecina Bombaron; del 18 al 22, en Mairena; del 19 al 23, en Puente; del 20 al 24, en Mecina Tedel, Cherin y Yegen; del 23 al 27, en Nechite, y del 25 al 29, en Murtas, Vátor y Caparacena.

Al arresto. Ayer visitó la cárcel de la Audiencia un individuo que escandalizaba fuertemente en la plaza de los Alpagateros.

Al público. Hállase terminado el repartimiento territorial de Peligros, correspondiente al presente año económico.

Orden judicial. Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha manifestado á los jueces de primera instancia que en lo sucesivo sean las ménos posibles las reclamaciones de copia de telégramas que hagan á las Direcciones para el esclarecimiento en las causas, por haberse dado casos de tener que revizar hasta 247,000 despachos telegráficos para hallar el reclamado por uno de los juzgados de Cataluña.

Horizontes electorales. Próximas las elecciones de diputados á Cortes, parecen oportuno dar á nuestros lectores una idea de las distintas candidaturas que circulan en la circunscripción con más ó menos probabilidades de triunfo, sin que nuestras apreciaciones se inspiren en otro criterio que el que viene sirviendo de inquebrantable

norma á nuestra conducta, siempre independiente, siempre ganosa de mejorar aquellos intereses de que procura ser intérprete genuino EL DEFENSOR DE GRANADA. Aparece en primer término la ministerial de los señores D. Fernando Perez del Pulgar y D. Francisco J. Gozalvez, el primero de los cuales viene en esta ocasion á la vida pública precedido de una intachable reputacion como pundonoroso caballero, y á quien apoyan todos los elementos más conservadores de la situación. Diputado provincial que ya luchó en las últimas elecciones generales de 1879, el Sr. Gozalvez parece ser el más genuino representante del antiguo partido constitucional de la capital.

D. Juan Jesús la Chica, hijo del opulento propietario de nuestro estimable colega «El Liberal Dinástico», presenta su candidatura adicta á la situación política, pero no con el mismo carácter ministerial de los anteriores, segun tenemos entendido.

D. Melchor Almagro Diaz, reconocido jefe del partido posibilista de esta provincia, aspira al tercer lugar, siéndole (segun tambien de público se dice) harto benévolas las autoridades todas.

El conocido banquero D. Mariano Agrela lucha tambien en representación del partido conservador-liberal.

Nada decimos de otras candidaturas de que tambien hemos oido hablar, pues lo avanzado del tiempo nos hace presumir que sus mantenedores han desistido de ellas.

Lo de Zújar. *El Liberal Dinástico* pide ayer que le digamos lo que ha ocurrido con los espartales de Zújar. ¿Lo sabemos nosotros? ¿Ignora el colega que la curiosidad, no saciada, nos mortifica como un cáncer? ¿Le extraña que estemos á oscuras en el asunto, si él, ministerial acreditadísimo, pues así es consiguiente y su título de tal cosa responde, nada sabe? ¿Por qué nos pregunta y quiere que nosotros lo que no sabemos digamos? ¡Ústrenos el colega con sus sagaces investigaciones auxiliadas por los medios que su agudísimo criterio le sugiera, y, por el elemento oficial de que dispone, pregunte al Sr. Gobernador, representante genuino del Ministerio que el periódico del Sr. Lachica defiende á capa y espada; investigue, agítese y satisfaga la curiosidad que nos devora. Porque ha de saber el colega que por más que hemos preguntado, el asunto de Zújar permanece, para nosotros, cual un enigma indescifrable: aún no se han roto los siete sellos de este apocalipsis de esparto. ¿Tendrá el colega la satisfacción de romper alguno? Pues que lo rompa y veremos lo que sale.

Merce que so consigne. Dias pasados una señora dejó olvidada sobre una silla del paseo de la Carrera un portamonedas que contenia, además de dinero, algunos papeles de importancia. Dos dias despues, sentada en otro asiento, acercóse á ella un muchacho preguntando á quien se le habia perdido una bolsa con dinero, la que despues hubo de entregarle.

El honrado muchacho habia hecho igual pregunta á todos los que estaban sentados en aquel paseo.

Un incendio en Churriana. A las nueve de la mañana del dia 8 se prendió fuego en un corral lindante con la casa-ayuntamiento de dicho pueblo. El incendio propagóse pronto á los muros del edificio, y momentos despues eran presa de las llamas la sala de sesiones y otra inmediata.

Por fortuna se extinguió muy pronto el incendio, gracias á la actividad del vecindario.

Bien hecho. El sereno que vigilaba las calles de Capuchinos, San Jerónimo é inmediatas, Antonio Gamez, ha sido destituido, segun nos dicen, por haberle visto embriagado el inspector y sin atender á su obligacion.

Gabinete literario. Anoche celebraron sesion los socios del Gabinete Literario. Conferenciaron los señores don Francisco Ruiz de Castro y don Augusto Caro Camino, ocupándose respectivamente de *La sociedad* y *El suicidio*.

Ambos señores fueron muy aplaudidos.

El juego en Alhama. Parece que la afición del juego se va desarrollando ya en algunos pueblos de la provincia.

Anteaer se presentó la Guardia civil del puesto de Alhama en la casa-taberna de D. Miguel García Ruiz, vecino de dicha poblacion, en el momento en que se hallaban jugando al monte nueve individuos, que fueron conducidos inmediatamente á la cárcel.

Sobre el tapete se hallaron tres pesetas con cuarentidos céntimos, siendo entregadas al Juez de primera instancia del partido.

Los correos en Calahonda. Nuevas quejas hemos recibido de los bañistas de Calahonda con respecto al servicio de correos de Motril á aquella localidad.

Segun nos dicen, es un escándalo lo que allí sucede: las cartas, ó no se reciben ó se toman con un retraso que perjudica notablemente á personas que tienen negocios de importancia confiados á la seguridad del correo.

¿Cuando va á terminar esto? ¿Se ha de hacer indispensable á los interesados certificar las cartas para que lleguen á su destino, como si no tuvieran derecho á que por un REAL cada una sean con toda puntualidad recibidas?

Esperamos que el Administrador de correos, que de seguro ignoraba lo que venia ocurriendo, dará enérgicas disposiciones sobre este asunto.

Incendio. La noche del domingo ocurrió un horroroso incendio en Pinos Puente.

Serian las ocho cuando el Sr. D. Manuel García Muñoz, profesor veterinario de aquel pueblo y concejal del Ayuntamiento, salió con su familia á la calle, abandonando su morada. Media hora despues, recibió la noticia de que su casa era devorada por las llamas, y cuando acudió, una horrible muralla de fuego la rodeaba por todas partes.

Un momento bastó para que los vecinos, dirigidos por las autoridades y fuerza de la Guardia civil del puesto inmediato, se hallasen reunidos en la plaza combatiendo el voraz elemento. Todos los esfuerzos fueron inútiles: á las nueve no se veia en el lugar del siniestro sino un monton de humeantes escombros.

Nada se ha salvado, y además el dueño de la casa no la tenia asegurada.

Suscripcion. Para aminorar la desgracia ocurrida el domingo último en Pinos Puente, se ha abierto una suscripcion entre los vecinos. Varios de estos han llegado á Granada á impetrar el concurso del Sr. Duque de Abrantes y de otras personas de representación. Sabemos que el Sr. Duque se ha suscrito por 1.000 reales, y por otros 1.000 el Sr. Gozalvez diputado provincial por aquel distrito.

Junta administrativa. Con motivo de la próxima corrida de beneficencia que se ha de verificar en la plaza de toros de Granada, se ha constituido una junta administrativa, en la forma que á continuacion expresamos:

Presidente, Excmo. Sr. D. Pablo Diaz Ximenez; vice, D. Vicente Fernandez Espadas; tesorero, D. Valentin Agrela; secretario, don Eduardo Raggio; vocales, D. Joaquin Alonso Pineda, D. Pedro Hacer Delgado, D. Rafael Ramirez Leon, D. José Gonzalez Aurioles, D. Pedro Alvarez Moya, D. Gabriel Echevarría, D. Joaquin Gabilanes, señor Conde de Santa Ana, D. Juan J. de Lachica, D. Eduardo Amaro y D. Diego Romera Aumentí.

Se nos indica que el Sr. Raggio ha sido nombrado para el puesto en que figura, en virtud de las instancias de algunos de los señores que constituyen la Junta.

Efemérides de hoy. A 10 de Agosto de 1835, fueron fusilados en Barcelona los incendiarios de la fábrica Bonaplasta.

—En 1402, verificó Cristóbal Colon su llegada á las islas Canarias.

—En el año 70, el emperador Tito hizo prender fuego al templo de Jerusalem.

—En 1757, el marqués de Moncalm tomó á los ingleses el fuerte Jorge.

—En 1759, murió Fernando VI, rey de España.

CHARADA.

Un nombre de mujer y un adjetivo.
constituyen *primera con segunda*;
ser que tenga un *dos tres* por distintivo
en el reino animal bastante abunda;
es *dos con cuarta* un pez que siempre activo
hiende los senos de la mar profunda,
y alguna sala luz tiene sin duda
porque una *todo* préstale su ayuda.

Solucion á la charada de nuestro número anterior:

ES-TE-LA.

CORREO DE HOY.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

DE
EL DEFENSOR DE GRANADA.

MADRID.

7 Agosto de 1881.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Como puede presumirse, la principal cuestion tratada en el Consejo de anoche fué la electoral, que es la que en estos momentos lo llena todo. Lo que principalmente fué objeto de la discusion de anoche fué el conflicto á que puede dar lugar la presentacion en un mismo distrito de dos ó tres candidatos llamados adictos, y la perplejidad de los gobernadores en favorecer á este ó al otro. El señor ministro de la Gobernacion dió cuenta de las diligencias que tenia hechas, para obviar estas graves dificultades, aunque en definitiva no pudo resolverse del todo el conflicto por ser muchos los distritos en que ocurre la dualidad de pretendientes ministeriales.

Sobre las elecciones de Ultramar, habló el Sr. Leon y Castillo comunicando á sus compañeros los telégramas que tiene recibidos de aquellos puntos.

El Sr. Presidente del Consejo de Ministros leyó los telégramas oficiales recibidos del señor ministro de Marina y duque de Alcañices respecto al viaje de SS. MM. y AA.

Despues de haber dejado en Comillas á la Princesa de Asturias é Infantas, los Reyes se dirigieron á Santander, en donde, despues de presenciar varias fiestas con que la poblacion les obsequió, pasaron á bordo de la escuadra que les estaba esperando. También se leyó un telégrama en que la Reina se interesaba por los reos de Cañete: el Consejo decidió aconsejar el indulto á S. M. el Rey. El telégrama mandando suspender la ejecucion, habráse recibido esta mañana en el momento en que los reos serian puestos en capilla, pues aunque el telégrama se expidió anoche, por ser la estacion de servicio limitado no pudo trasmitirse hasta hoy.

El Sr. Albareda sustituirá al señor ministro de Gracia y Justicia durante su ausencia.

Segun mis informes, Francia ha reconocido implícitamente que no hay la analogía que se pretendia entre los sucesos de Africa y los de 1873 en España. El señor ministro de Estado ha dirigido esta mañana un telégrama á nuestro Embajador en París, precisándole el criterio que tiene sobre la contestacion de Francia. Por más que el Sr. Vega de Armijo no se muestre muy satisfecho de las negociaciones, lo cierto es que todo hace prever laudables resultados.

Suyo afectísimo, C.

PARIS.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

7 de Agosto de 1881.

La cuestion electoral, al decir de los que parecen mejor informados en política, tomará desde ahora un rumbo bien diferente: á esto se inclina la opinion y á esto la mueve á no dudar el rumor esparcido y acogido sin reservas en los columnas de nuestros periódicos, acerca de las probabilidades de una perfecta alianza para fines electorales entre Mr. Ferry, Presidente del Consejo de ministros, y Mr. Gambeta, Presidente de la Cámara popular. Que tal alianza no tiene razon de ser, no hay que esforzarse en probarlo. Tendría por objeto conseguir los fines del oport-

unismo? Luego el gabinete reconoce por jefe á M. Gambetta. ¿Revelaría la sumisión de este al gobierno de Mr. Ferry? Luego Gambetta es ministerial. Las dos conclusiones son por igual absurdas y no tienen viso alguno de verosimilitud. ¿Será tal vez que oportunistas y ministeriales tengan algún formidable enemigo común que combatir? Pero en este caso ¿quién es? ¿Los intransigentes? ¿Los realistas? Sumadas las fuerzas todas de estos, apenas dan contingente para oponerse á cualquiera de las fracciones de la democracia moderada. Además unos y otros se odian hasta el extremo que ambos renunciarían al triunfo si había de venir de manos de sus rivales. Ferry y Gambetta no tienen, pues, por qué unirse y tienen demasiado talento político para fundirse solo por la razón de que si esto no es racional y por lo mismo no debe ser. Fuerza es que, á pesar del arraigo tomado por la famosa noticia de la fusión, esta no se realice y las elecciones se lleven á cabo bajo los mismos principios por que se han hecho los preparativos. En cuanto á su resultado es punto menos que imposible determinar nada con firmeza. No obstante las aplaudidas disposiciones del gobierno para que los funcionarios públicos no trabajen en asuntos electorales, es lo positivo que los dependientes de cada departamento, han recibido ya órdenes de sus jefes respectivos acerca de la conducta electoral que han de seguir. Bien es verdad que Mr. Gambetta no dejará de arrastrar una buena parte de esos funcionarios, pero de todos modos resulta indudable que el triunfo necesariamente será para los amigos del Gobierno. En cuanto á legitimistas é intransigentes, el número de los representantes que han de llevar al futuro Congreso es demasiado exiguo para que inquiete á las dos poderosas fracciones que en primera línea se disputan el triunfo. A la larga lista de personas notables que estos días han abandonado á París, hay que añadir el nombre de Mr. Constano que salen hoy con dirección á Bagneres de Bigme, por cuyo distrito le presentan candidato á la Diputación.

El Corresponsal.

LISBOA.

5 de Agosto de 1881.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA:

Muy señor mio: Más de cuanto yo pudiera á V. decir en apoyo de mi creencia relativa á la gravedad de las circunstancias por que este país atraviesa, dice uno de los periódicos monárquicos progresistas en el párrafo siguiente:

«El soberano lo ve todo y lo comprende.

Pero no puede vencer las corrientes que lo arrastran. Sumiso obedece á la fatalidad de su destino y corre por la senda de inevitables catástrofes. A la vista del peligro quiere huir de él, ya que no le es posible resistirlo ni evitarlo.»

Ante la indignación producida por los ataques á la prensa y por las persecuciones ordenadas contra los escritores públicos, el diario del Sr. Sampaio, que es con sus desaciertos el principal agente de la revolución, ha retrocedido, cayendo como es consiguiente en el ridículo. Sin embargo, todavía hace algo para probar sin duda que existe y ayer fué querrellado el periódico democrático «El Tiempo» por un artículo que en él aparece suscrito por el notable escritor público señor Feo Terenas.

Siento, Sr. Director, no disponer de espacio suficiente para prescribirle íntegro el manifiesto que el candidato republicano por el distrito de Guarda, Sr. D. Alejandro de la Concepción, dirige á sus electores. Pero ante la imposibilidad de hacerlo así, copiaré alguno de los párrafos más importantes.

Ocupándose del sistema constitucional, se expresa en los términos siguientes:

«Ese sistema se subordina á los intereses de uno solo; dentro de él la voluntad de la nación es suplantada por la voluntad de un hombre que ejerce la más alta función pública por derecho de nacimiento, cuya monstruosidad tuvo acaso razón de ser hace quinientos años, sostenida por las exigencias brutales del régimen militar; pero que hoy, ante los progresos de la civilización, constituye un atentado contra la dignidad humana y el mayor estribo para el desenvolvimiento de todos los intereses de que la sociedad se forma.»

El Sr. D. Alejandro de la Concepción acusa en su notable manifiesto al actual régimen político de Portugal de la decadencia en que está se encuentra y que pinta muy diestramente en el párrafo que traduzco.

«Nación aventurera y colonial, no tiene, sin embargo, comercio, porque la monarquía, para comprar la protección de Inglaterra, fiel aliada de la dinastía de Braganza, única de la nación portuguesa, nos entregó maniatados en brazos de vergonzosos tratados diplomáticos beneficiosos solo al comercio británico; no tenemos industria por que la desorganización del Fisco ha dado por resultado la afición al juego de los fondos públicos, en cuyo empleo se acumulan capitales que debieran estar empleados en el desarrollo de la industria.»

El manifiesto á que me contraigo, termina con una enérgica excitación al patriotismo de

los portugueses y concluye con los siguientes párrafos:

«La República, que es la armonía de todo y de todos, viene á cerrar la época de esas ruinosas perturbaciones, contra las cuales conspiran con admirable y poderosa unanimidad todas las fuerzas productoras; las ciencias, las artes, la industria, el comercio, todos los cerebros que piensan, todos los brazos que trabajan.»

Votad, pues, por la República, y votareis por el orden administrativo, por la libertad contra el despotismo, por la legalidad contra la arbitrariedad, por el derecho contra el privilegio.

A la urna, pues, por la República, ó lo que es lo mismo, por la libertad, por la civilización y por la patria.»

Soy de V. atento S. S.—A.

CARTERA OFICIAL.

Boletín oficial de ayer. Gobierno civil. Fomento. Real orden dictando disposiciones sobre las líneas de los ferrocarriles del Norte, Este, Madrid, Sevilla, Oeste y Noroeste.

Diputación provincial.—Ordenación de pagos. Circular para que los ayuntamientos ingresen en la caja provincial lo correspondiente al primer trimestre del corriente año económico por atenciones provinciales, evitando así otras determinaciones.

Por el Juzgado de 1.ª instancia del distrito del Campillo de esta capital se hace saber que en el expediente de jurisdicción voluntaria á instancia de D. José Zeneti García en representación de menores, se ha dispuesto se saque á subasta una casa, situada en la calle del Conde de esta capital.

Colegios electorales. D. Mariano de Zayas etc. Hago saber: Que por Real Decreto de 25 de Junio último y convocatoria del Excmo. Sr. Gobernador Civil de 28 del mismo, se dispone tenga lugar la elección general de Diputados á Cortes el día 21 del actual, cuyo acto debe, empezar á las ocho en punto de la mañana y terminar á las cuatro de la tarde, á este fin, la mencionada Excmo. Corporación, en sesión del día de ayer, ha designado como locales donde se ha de verificar la elección, los que á continuación se expresan:

La Sacristía de la parroquia de Ntra. Sra. de las Angustias, para los electores de la misma, parte de la Magdalena y pueblo de Quéntar, que constituyen la 1.ª sección.

La de San Cecilio, para los de dicha parroquia, parte de los de San Justo, Churriana y Dúdar, que forman la 2.ª sección.

La de Santa Escolástica, para los de la misma y parte de los de la Magdalena, que componen la sección 3.ª

La de San Matías, para los de la primera mitad de dicha parroquia, Armilla y Pinos Genil, que constituyen la 4.ª

Las Casas Capitulares, para los de la segunda mitad de la anterior parroquia y los pueblos de Güevéjar y Cenes, que hacen la 5.ª

La Sacristía de San Justo, para los de dicha parroquia, ó sea la sección 6.ª

La de la Magdalena, para el resto de los de la ex-

presada parroquia, que constituyen la sección 7.ª

El Hospicio, para los de San Ildefonso, ó sea la sección 9.ª

La Sacristía del Sagrario, para la primera mitad de los electores de dicha parroquia, que componen la sección 10.ª

El edificio de la Administración Económica, para la segunda mitad de los del Sagrario, que forman la sección 11.ª

La Sacristía de Santiago, para los de San Andrés y Cogollos Vega, para constituyen la sección 12.ª

La de Santa Ana para los electores de la primera mitad de los de San Gil, que hacen la sección 13.ª

El edificio de la Audiencia y sala de Procuradores, para los de la segunda mitad de dicha parroquia de San Gil, que componen la sección 14.ª

La Sacristía de San José, para los de esta parroquia y los pueblos de Maracena y Peligros, ó sea la sección 15.ª

Y últimamente, la Sacristía de la parroquia de Nuestro Salvador, para los electores de la misma, los de San Pedro, Sacro-Monte y Fargue, pertenecientes á la sección 16.ª

Y correspondiendo á este distrito elegir tres diputados, cada elector podrá votar solo dos candidatos.

Y en cumplimiento á lo dispuesto en el artículo 62 de la Ley de 28 de Diciembre de 1878, se publica el presente Edicto, á la vez que se fijan en los senadores de estas Casas Consistoriales las listas de los electores, para conocimiento de los mismos; haciéndose público también que ha sido designada la Casa Ayuntamiento de esta Ciudad, para la presentación de pliegos y escrutinio de los Interventores de que trata el artículo 66 de la expresada Ley; así como para el general de la elección, que debe verificarse el día 28 del actual.—7 de Agosto de 1881.—Zayas.

Servicio de la plaza de hoy. Jefe de día, don Lorenzo Coello, Comandante de Lanceros de Villaviciosa.—Hospital y provisiones, 1.º capitán del segundo Depósito.—Parada, Antillas, Villaviciosa y Artillería.—El brigadier gobernador militar interino, Ossa.

Observaciones meteorológicas de ayer. Altura del barómetro en milímetros, 705.10—Dirección del viento, N. NE.—Estado del cielo, Nubes.—Temperatura máxima del aire á la sombra, 31.6; al sol, 45.0.—Termómetro tipo á las nueve de la mañana, 28.6; á las tres de la tarde, 30.8.

Bolsa del 9. Tres por 100 interior, 26.70; 2 por 100 id., 00.00; Banco y Tesoro, 102.60; Bonos del Tesoro, 102.40; Aduanas, 000.00; Ferrocarriles, 51.50; Cuba, 100.65.

CULTOS.

Día 10.—San Lorenzo, diácono y mártir. El día 10 Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Capuchinas; á las siete, Misa cantada, á las seis, rosario, salve y letanía.

En Santa Catalina de Sena, la novena de Santo Domingo.

En la iglesia de Comendadoras, á las seis, empieza la novena de Ntra. Sra. del Tránsito.

En Santa María de la Alhambra é iglesias de costumbre, se reza el rosario.

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA. Nuestra Señora de la Antigua, en la Catedral, El día 11 Jubileo de 40 horas en la iglesia de Capuchinas.

SAN ILDEFONSO. Fué este santo archidiácono, en Roma, perteneciente á la vía Tiburtina. En la persecución de Valeriano, después de haber padecido muchos tormentos, cárcel, diversos azotes con escorpiones, varas y cordeles emplomados, planchas de hierro hechas ascua, fué últimamente colocado sobre unas parrillas y abrasado por el fuego, consumando así su martirio. A su cuerpo dieron sepultura los Santos Hipólito y Justino, presbíteros, en el cementerio de Ciriaco en el campo Verano.

IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

FOLLETON.

EL MAESTRE DE CAMPO,

POR FÉLIX BAGAERTS.

cedades vió ensañarse contra sí la fortuna y despojarlo en pocos años de cuanto heredó de sus antepasados. Sufriendo con la mas animosa resignación los rigores del destino, pensó en los medios de proteger á su esposa y dos hijos que á la sazón tenía, contra los padecimientos de la miseria; y prefirió los recursos que le ofrecía la industria, como los más adecuados para levantar de nuevo y con rapidez el desmoronado edificio de su fortuna. Salió, pues, de España; pasó á Amberes; olvidó todos sus vanos y pomposos títulos; desatendió las mezquinas preocupaciones que prohibían á todo noble en aquella época el dedicarse á los negocios, bajo pena de degradación; y con prudencia y actividad entró á la parte en aquellas brillantes especulaciones que desde principios del siglo decimosexto habían elevado el puerto de Amberes á tan gran altura de prosperidad y esplendor. Bendijo el cielo sin tardanza sus generosos esfuerzos, y á los pocos años de residencia en aquel emporio de los Países Bajos, se encontró poseedor de un capital superior al que hubo perdido. Renunció entonces á los negocios, y alejándose del estrepitoso teatro de

las operaciones comerciales, retiróse á Gante para pasar en sosiego el resto de sus días. Su beneficencia y bondadoso corazón grangeáronle luego el afecto de sus nuevos conciudadanos y las bendiciones de los pobres, á cuyo alivio dedicó porción no escasa de sus riquezas. Siguiendo el ejemplo su esposa y su linda María, único vástago que le dejó la Providencia, se entregaron con el celo más loable al alivio y consuelo de los desdichados, quienes jamás tendían en balde sus manos hácia aquella que llamaban su madre-niña, la cual no conocía placer semejante al de enjugar las lágrimas del infortunio.

Cuando estallaron las turbulencias, Hernandez, ligado de tiempo atrás por la amistad más estrecha al conde de Egmont, adoptó los mismos principios. Aunque español, no era partidario del despotismo de la corte de Madrid, y condenaba abiertamente los rigores de Felipe; así que, aun cuando no tomó parte activa en los sucesos, quedó tachado por sus bien conocidas opiniones, habiéndose ganado el odio de los partidarios del poder español; y cuando llegaron á Gante Alonso de Ulloa y su compañero en dureza el inquisidor Roberto, les fué señalado á la par que otros muchos, por uno de los factores ocultos de los pasados escesos. Ignoraba empero Hernandez esta delación, y entregándose al honor de las escenas que presenciaba, ni pensó en el rayo que pudiera á cada instante herirle.

Acababa, pues, cual antes dijimos, de dar el reloj las seis, y descansando el anciano en un sillón de respaldo, forrado de terciopelo carmesí adamsado, parecia embebido en profunda cuanto dolorosa meditacion. Su bella cabeza honrada de canas, habíase reclinado sobre el pecho, y sus manos cruzadas é inmóviles descansaban en sus rodillas. Tal actitud y el silencio que largo periodo guardaba, hicieron comprender á la buena Margarita (quien sentada á su lado iba devotamente pasando por entre sus dedos las cuentas del rosario, colgado, segun costumbre de aquella época, á la cintura) que su esposo estaba entregado á las tétricas ideas que de muchos meses á aquella parte le acosaban, pocas veces desamparándole, y aumentando su rigor cuando á la caída del día se juntaba la familia con el hogar doméstico. Le miró, pues, con aspecto pesaroso, y poniendo una mano entre las suyas le dijo:

—¿Por qué quieres entristecerme cada día? ¿por qué abandonarte así á imágenes tan desconsoladoras? Sin duda que vivimos en tiempos muy calamitosos; pero Nuestra Señora de los Dolores se apiadará de nosotros y rogará á Dios por nuestro bien. Tengamos confianza, esposo mio, en la bendita Virgen, y esperemos un porvenir más venturoso.

—Esperar, querida Margarita, replicó el anciano; ¿esperar otro mejor porvenir! ¡Ah! no, no, todo ha concluido. Créeme: el vaticinio del principe Guillermo va á cumplirse, y

jamás volveremos á ver á mi ilustre amigo, el generoso Egmont, que por premio de todos sus servicios debe entregar su cuello a la cuchilla.

—¿Qué es lo que anuncias, Hernandez!... Virgen Santísima, ¡qué espantosa idea!

—Pero no tardará en realizarse, respondió él en tono pausado y bajando la voz, mientras que algunas lágrimas de amargura humedecían sus mejillas.

—¿Matar al conde de Egmont! ¡oh! eso no puede ser; no lo sufriría el pueblo ni se atrevería el duque de Alba: no, querido mio, sosiégate, que no se atrevería.

—¿No atreverse el duque, Margarita? ¿pues no es omnipotente? Cuatro meses van ya que nos gobierna, y háse visto aún, una sola vez por ventura, que retroceda su audacia ante lo que su voluntad dicta? Para resistir á sus órdenes, ¿henos visto que siquiera la población de alguna de nuestras ciudades sacuda de sí el terror en que las tiene sumidas? ¿No atreverse el duque, Margarita! Ya se atrevió á prender al conde en medio de Bruselas, y se atrevió á conducirlo aquí, y se atrevió á encerrarlo en los calabozos de la fortaleza, y se atrevió á cargar de cadenas las manos que dos veces salvaron á la nación. ¡Ah! Margarita! verás como esos jueces condenan al héroe de San Quintín y Gravelinas, y le achacan por crímenes los servicios que le hacían al trono. Sí, sí, lo matarán...—Hernandez pronunció estas últimas palabras con una

POR QUÉ COSER A MANO.



ACUDID A
40, ZACATIN, 40.
GRANADA.

DONDE POR
10 REALES SEMANALES
SIN ENTRADA,
NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO,
se adquiere cualquier modelo
de las legítimas máquinas
para coser de

LA SINGER DE
COMPAÑIA FABRIL DE NUEVA YORK
Sucursales en todas las capitales de provin. a.

LA URBANA.

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
CONTRA INCENDIOS.

establecida en París desde 4 de Marzo de 1838
y en España desde 1849.

Dirección general en París, rue Le Pelletier, 8 y 10.
Representación general en Madrid, calle
de Espoz y Mina, 6.

GARANTÍAS:

Capital social, Reservas y Primas en cartera,
Rs. vn. 145.023.534'44.

Esta Compañía lleva 43 años de existencia. Sus
operaciones se extienden á toda Francia, Argelia y
España.

Asegura (salvo determinadas exclusiones) todo
cuanto el fuego, el rayo, las explosiones del gas y
e los aparatos de vapor pueden destruir ó deterio-
rar.

Cumple religiosamente con sus compromisos pactados
y paga al contado el importe justificado de los
sinistros acontecidos, ya en Madrid, ya en la Agen-
cia á que corresponde la póliza.

Ha satisfecho por 91.494 incendios hasta 31 de Di-
ciembre de 1880, rs. vn. 172.533.593'34.

El total de los seguros suscritos, desde su funda-
ción, asciende, en capitales efectivos, á la crecidísi-
ma suma de quinientos veintiocho mil millones de
reales.

No hay, casi, otra empresa de su clase que proceda
más formalmente y cuyas garantías ofrezcan mayo-
res y mejores seguridades.

Oficinas de la Dirección de la provincia de Gra-
nada, calle Horno del Haza, número 22.

CERERÍA

DE VICENTE PERALES CALATAYUD.

Calle de Mendez Nuñez,

depósito de géneros de punto y abanicos,
GRANADA.

Venta al contado, por mayor y menor.

La libra de cera á 10 reales.

Clase superior, á 11.

En pedidos de importancia se hace la rebaja del 5
por 100.

En el mismo establecimiento hay un surtido va-
riado y completo de velas rizadas, milagros en cera
de todas clases, cerillas, velillas á cuarto y pastillas
para pomadas. Se compra cera, se renueva y se fa-
cilitan velas para entierros, todo con la exactitud y
economía que dicha fábrica tiene ya acreditado.

SANCHEZ
LITOGRAFO DES. M.
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO,
se ha trasladado á la calle
de la Colcha, 16.

Se hacen trabajos de todas clases con perfección
economía.—Estampas de gran tamaño de Nuestra
Señora de las Angustias y San Miguel.—Etiquetas
en colores y barnizadas.—Especialidad en trabajos
ilustrados, tarjetas de visita y billetes.

BARATURA SIN RIVAL Gran surtido de Bu-
tas á 3 y 1/2, 4, 5, 6, 7 reales paquete. Gabriel Burlo,
Reyes Católicos, 12.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL,

MARAVILLOSO SECRETO ARABE EXCLUSIVO DEL DR. MORALES.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los
males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.
Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias
de Madrid y provincias.—Dr. Morales, Carretas, 39, principal, Madrid.

Granada, Farmacia de F. Salcedo y Alba.

POESÍAS Y PENSAMIENTOS

DEL

ALBUM DE LA ALHAMBRA,

COLECCIONADOS POR

LUIS SECO DE LUGENA.

Esta obra constituye un precioso ramillete de be-
llas poesías que escritores tales como Alarcon, Fer-
nandez Guerra, Meleh Salam, Romain Dillon, Ro-
mea, Salvador, Carlo Zanardi, Zorrilla, El Curioso
Parlante, Orfila, Alessandro Zevi y otros, estampa-
ron en las hojas del album que donó á la Alhambra
el príncipe ruso Dolgorouki, compañero de Wasgin-
ton Irving, en su viaje artístico á la ciudad de los
zegríes.

La obra está perfectamente impresa y corregida
y se vende al precio de CUATRO REALES el ejem-
plar, en la Administración de EL DEFENSOR DE
GRANADA, calle del Águila, número 5.

Antonio Manrique, estuador y adornista
sobre el mismo estuco, con dorados y
flores y adornos de todas clases, horno de la
Merced, núm. 4. 7-A.

LA ILUSTRACION

ESPAÑOLA Y AMERICANA.

Periódico especial
de bellas artes y actualidades.

DIRECTOR, D. ABELARDO DE CARLOS.

Esta publicación, sin rival en nuestro idioma, es
hoy considerada como una de las más completas de
su índole que ven la luz pública en el mundo civil-
izado, y los amantes del progreso en las ciencias, las
artes y la industria hallarán siempre en esta Revista
una entusiasta propagadora de los adelantos de la
cultura moderna, á la vez que un medio de seguir,
sin que la atención se fatigue, el movimiento intel-
lectual y político de todas las naciones.

TÓNICO-GENITALES.

Célebres píldoras del especialista Dr. Mora-
les, contra la debilidad, impotencia, esperma-
torrea y esterilidad. Su uso está exento de
todo peligro. Se venden en las principales
farmacias á 30 rs. caja, que se remiten por el
correo á cambio de sellos.

Dr. Morales, Carretas, 39,
Madrid.

ABANIQUERÍA

DE LA CARRERA.

SUCURSAL

de la fábrica de Valencia, de Salvador Romeu.

Venta al por mayor y menor

REALIZACION.

Próximo el día de cerrar nuestro establecimiento
por finalizar la temporada de verano, hemos intro-
ducido notables rebajas en todos nuestros artículos,
á fin de hacer una VERDADERA REALIZACION
en el más breve plazo posible.

No desperdiciar esta ocasión que agradecido á este
público proporciona la Abaniquería de la Carrera de
Genil, núm. 15.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

GARANTÍAS.

CAPITAL SOCIAL 36.000.000 DE RVN. EFECTIVOS.

Primas y reservas, Rvn. 74.578.314'44.—16 años
de existencia.—Esta gran Compañía nacional, cuyo
capital social de 36 millones de Rvn., no nominales
sino efectivos, es superior al de las demás compañías
que operan en España, asegura contra el incendio
sobre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desar-
rollo de sus operaciones acreditan la confianza que
ha sabido inspirar al público en los 16 años que
cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfe-
cho por siniestros la importante suma de reales ve-
llon 58.755.294'12.—Sub-directores, D. José Pan-
corbo, calle del Estribo, número 6. 8 S.

LA SULTANA.

Como final de estacion se realizan, á pre-
cios reducidos, los artículos siguientes:

Batistas lisas, colores, vara de ancho, á 2
reales vara.

Granadinas novedad, á 2 id.

Lanas varias para vestidos, á 2 id.

Popelinas colores, á 6 id.

Granadina negra lisa y dibujos, á 2 1/2 id.

Vestidos piqué para niño, á 10 id.

Cuellos y puños para señora, á 4 id.

Corbatas, á 4 id.

Chalinas para caballero, 2 id.

Una docena calcetines de color, 18 id.

Gran surtido en medias blancas y colores.

Vestidos medio confeccionados, en cajas,
á 60 id.

Quitasones para señora, á 4 id.

Id. para caballero, á 12 id.

Guardapolvos hilo para viaje.

Tiras bordadas, entredoses y encages.

Gran surtido en lienzos y olandas en todas
clases y anchos.

EN la calle Lavadero de las Tablas, núm. 18, se cose
en máquina, por varas, toda clase de prendas ma-
yores. Se borda en todas clases y marcas, y croché.
En la misma, darán razon.

VENTA.

A voluntad de su dueña se enajena una casa en
esta ciudad, con cuantas comodidades se necesitan,
en un punto bueno y cómodo. Darán razon, en el
Zacatin números 83 y 85, tienda de encuadernacion.
1 S.

PURGANTES
ANTIBILIOSAS
DEPURATIVAS.
De acción fácil y segura, tole-
radas por los estómagos más de-
licados.
Se venden á 6 reales caja en las
principales farmacias.
Depósito, Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

PAUTAS DE ITURZAETA.

Se vende un juego compuesto de veinte y cuatro
planas, todas en buen uso y alguna sin estrenar. El
costo de juego en fundicion, es el de 480 reales, y se
dará por la mitad de su valor. Podrán dirigirse á don
Pedro Servaty, en Motril, quien lo enviará franco
de porte y de embalage. 11 A.

Muebles en venta.—Daran razon calle de
la Cárcel Baja, número 35.

Se vende toda la habitacion de la casa-tien-
da situada en el Zacatin, número 43. En
la misma darán razon.

EN COMPETENCIA CON LAS INGLESAS

GALLETAS «VIÑAS»

especiales para postres, té y café.

DE VENTA EN LAS CONFITERIAS Y ULTRAMARINOS.

FOTOGRAFÍA.

Gran establecimiento, reputado como el
primero en su clase en esta localidad, de
J. G. Ayola, fotógrafo de cámara de
SS. MM. y premiado en la Exposicion.

CARRERA DE GENIL, NÚM. 29,

donde se retrata con los procedimientos más
modernos y rápidos con que la ciencia ha
enriquecido dicho arte. Véanse sus muestras
en la planta baja de dicho local.

Se vende una coleccion de La Ilustracion
Española y Americana, que comprende los
tomos de 1870 á 79, inclusivos, empastados
en tela.

En el estanco y Administracion de Rifas,
Mendez-Nuñez, 30, darán razon.

SE ALQUILA

la casa número 99 de la calle de Elvira, re-
cient pintada y restaurada: tiene agua cor-
riente, cuadra, patio y cuantas comodidades
requiere una casa principal. Las llaves en el
número 72 de la misma calle.

ARRENDAMIENTO Ó VENTA.

Se hace de tres molinos harineros situados en Ve-
lez Benaudalla y á distancia de cincuenta metros de
la carretera de Motril, con elevados saltos de abun-
dantes aguas claras que puedan aplicarse para la fa-
bricacion de papel, bayetas, lienzos y otros tejidos.

La persona que le conviniera adquirirlos en la for-
ma que se expresa, podrá dirigirse á D. José Aporta
Roman ó á D. Antonio Hodar Gonzalez en el indica-
do pueblo, y le facilitarán cuantos datos necesite.
1 S.

AVISO AL PÚBLICO.

En el taller de carpintería de la calle de Mesones,
en la tercia, se construyen las medidas de madera
para medir grano. Existen los patrones de Avila y
Burgos, del tiempo inmemorial de los Reyes Cató-
licos. 13 A.

LOS ACREDITADOS VINOS, AGUARDIENTES Y VINAGRES SUPERIORES PROCEDENTES DE GÓJAR,

de las bodegas del Excmo. Sr. D. José Genaro Villanova, premiados en la Ex-
posicion Regional de Cádiz, con medalla de plata. Se venden por cuenta del
propietario en el depósito establecido en la Puerta Real, frente á la confitería
de los Sres. Lopez hermanos, de las clases y precios siguientes:

	Arrob. Bot.
Jerez seco.	75 7 rs.
Tinto añejo.	70 6 »
Lágrima-especial.	75 6 »
Moscatel.	65 5,50
Blanco seco.	36 4 »
Tinto seco	45 »
Aguard. anis. clase sup.	140 10 rs.
Id. id. de 2.ª clase.	75 7 »
Id. id. de 3.ª muy acept.	55 5 »
Id. seco de 22 grados.	60 »
Espiritu de 35 grados.	110 »

J. CAMINO.

FOTÓGRAFO DE CAMARA DE S. M.

Premiado en varias exposiciones

habiendo obtenido el primer premio cuando ha
expuesto otro fotógrafo en el mismo certamen.)

En este establecimiento, en el que se trabaja por
los procedimientos más modernos, adquiridos recien-
tamente en el extranjero al hacer mi último viaje en
el mes de Agosto próximo pasado, y en el que se han
introducido además reformas de consideracion, tanto
en el local como en la adquisicion de aparatos, mue-
bles, tarjetas de gran efecto, etc, etc, se sigue tra-
bajando á módicos precios, segun lo viene haciendo
há 12 años que cuenta de existencia.

Se garantiza la perfeccion y estabilidad en los tra-
bajos cualesquiera que estos sean relacionados con la
fotografía, comprometiéndose su dueño á ofrecer á
sus numerosos clientes, y al público todo, que no han
de superárles en nada absolutamente los que se en-
treguen por otro fotógrafo de la localidad.

Los retratos llamados *fantasia* se hacen con suma
perfeccion, variando muy poco su precio de los no
llamados así.

Especialidad en retratos de niños, por medio de
aparatos instantáneos.

Aun cuando esté nublado y llueva, se trabaja todos
los días, desde las nueve de la mañana hastalas cua-
tro de la tarde.

CAMINO,

9, Puerta Real, 9.

TALLER

DE

ENCUADERNACIONES

DE JULIAN CAMPOS.

Alcaiceria.

Se hacen toda clase de trabajos de librería
á precios módicos y con la elegancia y soli-
dez de que es susceptible este arte.